

Educación y Renta Básica Universal Incondicional

Por: Redacción Madrid. 15/02/2021

CAUSAS

Por José San Leandro

Aún estamos a tiempo todos de respaldar una iniciativa de ámbito europeo para que se tome en cuenta la implantación de una Renta Básica Universal Incondicional.

Si no has firmado puedes hacerlo en este enlace [1]. Si tienes dudas, no estás seguro de si es una buena idea, o quieres discutir sobre aspectos de la iniciativa, ponte en contacto [2] con nosotros.

La ONU eligió el pasado 24 de enero para celebrar el Día Internacional de la Educación. El objetivo es reivindicar su importancia en nuestras sociedades y en nuestro futuro.

Cuando hablamos de educación nos podemos estar refiriendo a diferentes aspectos del mismo concepto. Por ejemplo, podemos pensar en que es un derecho que hace nuestras sociedades más justas. Al considerarlo un derecho, estamos defendiendo que sea universal. Es decir, queremos que cualquier persona tenga acceso a ella. Es una obligación que la sociedad asume.

También es necesario que sea incondicional. Es decir, no nos exige que cumplamos ningún requisito. Tanto si tenemos dificultades económicas como si no, tenemos ese derecho. Estos dos aspectos son análogos a la RBUI, y por eso debería ser también un derecho para todos los ciudadanos sin excepción, y no confundirla con prestaciones o subsidios que dependen de la situación de cada persona.

Otro aspecto de la educación es su objetivo para transformar a las personas mediante la adquisición de conocimiento. No es casual que una de las definiciones de «aprehender» sea precisamente la de «adquirir conocimiento». Sin embargo, esta faceta del término se puede interpretar de varias maneras, en función del punto de vista de cada uno.

Por un lado, si alzamos la vista e intentamos analizar cómo mejorar las posibilidades de que una persona tenga una vida satisfactoria, posiblemente concluyamos que hay determinadas materias que son más útiles que otras para tal fin. Si nos centramos en los tipos de trabajo que garantizan un nivel de vida al menos aceptable, este punto de vista nos llevaría a formar a especialistas en esos puestos laborales. Pero hay que tener en cuenta también cómo condiciona la división en clases sociales a esa concepción de la educación, y la tendencia a obstaculizar el acceso a determinados trabajos a los menos solventes económicamente.

En cualquier caso, este enfoque plantea algunos problemas. Por un lado, limita mucho la capacidad de elección de cada persona. Su formación está supeditada a su empleabilidad futura. Este tipo de educación sirve para asegurarnos disponer de gente capacitada para desempeñar ciertos trabajos. No seríamos necesariamente gente mejor educada, pero sí trabajadores más competentes. Implícitamente entenderíamos entonces que la sociedad consiste, al menos en parte, en una forma de organizarnos de cara a ser más productivos como trabajadores.

La RBUI da un vuelco a esta idea, porque elimina esa coacción encubierta. Uno no necesita preocuparse por la idea de que su subsistencia dependerá de qué tipo de conocimientos adquiera.

Por otro lado, si bajamos la vista, la educación, en sus etapas iniciales, se concreta en obligar a los niños y adolescentes a asistir a clase y aprobar exámenes. Esa obligación puede ser contraproducente de cara a estimular el deseo de aprender, pero también se considera necesaria para que cada persona consiga adquirir un mínimo de conocimientos y habilidades. En un contexto en el cual se está obligado a dedicar gran parte del día a obedecer, es lógico que no se aprecie tanto su faceta enriquecedora como la sumisión que supone. Incluso puede generar rechazo. Además, los exámenes evalúan frecuentemente la preparación para ser aprobados. Pueden convertirse en un fin en sí mismo. Por si fuera poco, el número de profesores, sus condiciones laborales, los medios de los que disponen, o el tamaño

de las clases, suponen dificultades adicionales.

Una de las facetas menos conocidas de la RBUI es su capacidad para hacernos replantearnos aspectos de nuestra vida en los que no solemos pensar. Estamos acostumbrados a pensar que la creatividad y la innovación deben encaminarse al lucro económico, y que en caso contrario no merecen la pena. Las dificultades que tenemos actualmente para conseguir que los alumnos aprendan de una manera eficaz y motivadora se pueden solucionar. Todos aprendemos día a día, constantemente. Es algo que hacemos y valoramos. Puede que algunos no disfruten estudiando, pero todo el mundo disfruta aprendiendo.

Haga un alto ahora e imagine que disfruta de una RBUI, y ha decidido por fin dedicar algo de tiempo a temas que le interesan. Aprende leyendo, practicando y compartiendo. Sin embargo, se da cuenta de que algunas cosas que lee se le van olvidando. Así que piensa en cómo tomar notas de lo que lee y aprende, de forma que no se le olviden y puedan servirle de inspiración e incluso generar ideas nuevas. Así que se acostumbra a escribir notas de una determinada manera, las clasifica, y se asegura de referenciarlas entre sí. Con el paso del tiempo, incluso necesita un espacio para almacenarlas adecuadamente. Pero esos esfuerzos tienen su recompensa, porque comprueba con satisfacción que el sistema funciona. Sus notas le permiten recuperar fácilmente lo que aprende, aunque no lo recuerde de memoria. Y eso le permite crear y descubrir por sí mismo.

Eso precisamente es lo que le ocurrió a Niklas Luhmann.

Con una RBUI mejoraríamos tanto el enfoque abstracto como la aplicación práctica del derecho a la educación.

[1] <https://rentabasicaincondicional.eu>

[2] <https://rentabasicaincondicional.eu/contacto/>

[3] https://es.wikipedia.org/wiki/Niklas_Luhmann

[LEER EL ARTICULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Pressenza

Fecha de creación

2021/02/15